



# Humphreys

CLASIFICADORA DE RIESGO

Razón reseña:  
**Anual desde Envío Anterior**

Analista  
Elisa Villalobos H.  
Tel. (56) 22433 5200  
elisa.villalobos@humphreys.cl

## **Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.**

Diciembre 2016

Isidora Goyenechea 3621 – Piso16º  
Las Condes, Santiago – Chile  
Fono 224335200 – Fax 224335201  
ratings@humphreys.cl  
www.humphreys.cl

Categoría de riesgo	
Tipo de instrumento	Categoría
Bonos	AAA
Tendencia	Estable
Estados Financieros	30 de septiembre de 2016

Número y fecha de inscripción de emisiones de deuda	
Bono Serie B1 (BAPAC-B1)	N° 289 de 14.03.2002
Bono Serie B2 (BAPAC-B2)	N° 289 de 14.03.2002
Bono Serie C (BAPAC-C)	N° 289 de 14.03.2002

Características Bonos Colocados en Chile (septiembre 2016)						
Identificación	Serie	Valor Nominal Inicial (UF)	Tasa Interés Anual (%)	Período Capitalización	Valor Nominal Vigente (UF)	Plazo (Años)
289	B1	423.000	5,80%	Semestral	159.967	23
	B2	10.000.000	5,80%	Semestral	5.900.287	23
	C	1.000	5,80%	Semestral	804	23

Inscripción de la Emisión de series B y C en el Registro de Valores N° 289 con fecha 14 de marzo de 2002.

EERR individual IFRS							
M\$	2011	2012	2013	2014	2015	sept-15	sept-16
Ingresos de actividades ordinarias	46.297.667	51.295.356	56.310.130	61.632.118	68.943.403	50.962.686	55.736.064
Otros gastos por naturaleza	-9.492.112	-19.030.404	-14.994.787	-14.915.483	-16.889.060	-11.504.985	-12.041.435
Gasto por beneficios a empleados	0	0	0	0	0	0	0
Costos financieros	-13.937.962	-13.780.646	-13.364.350	-13.316.993	-12.533.185	-9.435.520	-8.770.999
<b>Ganancia</b>	<b>9.908.047</b>	<b>15.661.899</b>	<b>18.811.606</b>	<b>20.367.076</b>	<b>25.374.638</b>	<b>19.040.616</b>	<b>19.840.543</b>

**Estado de situación individual, IFRS**

M\$	2011	2012	2013	2014	2015	sept-16
Activos Corrientes	38.748.683	46.097.609	51.834.112	54.534.610	67.345.498	93.440.531
Activos No Corrientes	231.944.741	244.325.072	254.505.762	262.818.122	267.607.892	260.141.755
<b>Total Activos</b>	<b>270.693.424</b>	<b>290.422.681</b>	<b>306.339.874</b>	<b>317.352.732</b>	<b>334.953.390</b>	<b>353.582.286</b>
Pasivos Corrientes	9.227.827	18.903.071	24.905.593	21.863.508	23.688.342	23.661.565
Pasivos No Corrientes	194.128.920	188.521.034	179.624.099	176.308.509	166.709.695	165.524.825
Patrimonio	67.336.677	82.998.576	101.810.182	119.180.715	144.555.353	164.395.896
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>270.693.424</b>	<b>290.422.681</b>	<b>306.339.874</b>	<b>317.352.732</b>	<b>334.953.390</b>	<b>353.582.286</b>

## Opinión

### Fundamento de la clasificación

**Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. (Rutas del Pacífico)** es una sociedad anónima cerrada cuyo objetivo es la explotación de la obra fiscal denominada Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar, mediante concesión otorgada por el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

La clasificación de los bonos se fundamenta en la solidez financiera de los responsables de dar cumplimiento oportunamente al pago de los títulos de deuda; **Rutas del Pacífico**, en una primera instancia, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de Assured Guaranty Municipal Corp. en forma complementaria al emisor o mediante la subrogación de éste.

El pago de los títulos de deuda cuentan con la garantía financiera del Banco Interamericano de Desarrollo, clasificada en "Categoría Aaa", y de Assured Guaranty Municipal Corp., compañía de seguros con experiencia en este tipo de operaciones clasificada en "Categoría A2", compartiendo un 10% y 90% de la responsabilidad respectivamente. Ambas clasificaciones se encuentran en escala global.

La operatividad de la póliza de seguros es relativamente simple y no se encuentra sujeta a ningún tipo de condicionamiento. En la práctica, si el banco pagador no recibe los fondos para el pago de los cupones de los bonos con la debida antelación, éste deberá notificar tal situación a los garantes, quienes deberán aportar los recursos faltantes para el pago de la obligación en la fecha estipulada.

Sin perjuicio de lo anterior, las características propias de la concesión otorgan al emisor la fortaleza financiera necesaria para que los títulos de deuda, por sí solos, cuenten con una capacidad de pago elevada en relación con la obligación asumida. Ello, en consideración a las características de los pasivos, al comportamiento exhibido por el tráfico de la carretera y a los flujos netos proyectados para la concesión, estimados a partir de los estudios de tráfico y de análisis de presupuestos realizados por entidades

especializadas y validados por entidades independientes con suficiente experiencia. Además, el EBITDA del año 2015 ya es superior a todos los pagos anuales que el emisor debe realizar por el servicio de la deuda. Según lo informado a diciembre de 2015, la sociedad generó un EBITDA cercano a UF 2.161.278 y su máximo cupón anual se genera el 2020 con un pago de UF 1.140.905.

En general, las fortalezas de **Rutas del Pacífico** se basan en el nivel actual y expectativas de crecimiento del flujo vehicular del que dispone la concesión y en el marco regulador sustentado en una estructura legal transparente, tanto en relación al cobro de peajes como respecto de la concesión de obra pública propiamente tal.

También, el pago de los bonos está resguardado por la estructura del financiamiento que obliga al emisor a mantener elevados niveles de liquidez. De hecho, al 30 de septiembre de 2016 su disponible e inversiones líquidas alcanzaban 3,3 veces el pago del próximo cupón.

### Resumen Fundamentos Clasificación

#### Fortalezas centrales

- Pagos de deuda asegurados por dos instituciones que en conjunto cubren el pago de la deuda.
- Niveles de tráfico consolidados.

#### Fortalezas complementarias

- Estructura financiera que favorece la liquidez.
- Conexión de importancia geopolítica.

#### Fortalezas de apoyo

- Marco regulador estable y probado.

#### Riesgos considerados

- Disminuciones en el tráfico vehicular (baja probabilidad).

## Definición de categoría de riesgo

### Categoría AAA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

## Hechos recientes

De acuerdo con la última información disponible, a septiembre de 2016 la empresa generó ingresos de actividades ordinarias por \$ 55.736 millones, lo que representa un incremento de 9,4% respecto al mismo periodo del año anterior. En el mismo periodo, los otros gastos por naturaleza registraron una cifra de \$ 12.041 millones, aumentando un 4,7% con respecto a septiembre de 2015.

En cuanto a los gastos financieros, se observó una caída de 7,0% al alcanzar un monto de \$8.771 millones.

Con todo, la ganancia que se registró fue de \$19.841 millones, aumentando un 4,2% en relación a igual fecha del año anterior. El aumento es producto del incremento de los ingresos de venta, además de los menores costos de financiamiento que enfrentó.

A septiembre de 2016 la sociedad concesionaria tenía activos por \$353.582 millones, con un total de deuda financiera por \$159.123 millones y un nivel de patrimonio de \$164.396 millones.

## Antecedentes generales

### Características de la concesión

La sociedad concesionaria se obliga a conservar y explotar las siguientes obras, según las bases de licitación:

- Entre los kilómetros cero y 110 del balizado existente en la calzada izquierda de la Ruta 68.
- Las obras correspondientes al Troncal Sur, entre los kilómetros 87 y 108 y la Ruta 60 (Camino Las Palmas o Rodelillo – El Salto), entre los kilómetros cero y diez coma siete.

La sociedad concesionaria no se acogió al mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) establecidos en las bases de licitación. Esto implica que el Estado no le garantiza ingresos mínimos ni coparticipación en sus ingresos. Este mecanismo de distribución de riesgo entre la sociedad y el Estado es de carácter opcional.

De acuerdo al proyecto original, la concesión tiene un plazo variable, determinado por el Ingreso Total de la Concesión (ITC), siendo inicialmente el máximo posible 300 meses a contar de agosto de 1999. Este máximo fue modificado luego del Convenio Complementario N°2<sup>1</sup>. La concesión terminará cuando ocurra el primero de los siguientes eventos:

1. Que el ITC haya alcanzado a UF 12.261.207 (ITC máximo original más adicional del Convenio Complementario N°2).
2. Cuando expire el periodo máximo de Concesión (Agosto 2024 más el tiempo necesario para recuperar el ITC adicional señalado en el Convenio Complementario N°2).

Según cálculos de la sociedad concesionaria, se espera alcanzar el primer evento un poco antes de los 300 meses iniciales.

La concesión cuenta con las siguientes plazas de peaje:

<sup>1</sup> Convenio de fecha 7 de junio de 2001, en orden a realizar por parte de la sociedad concesionaria nuevas inversiones con el objetivo de ampliar y mejorar el Sector Troncal Sur.

Tabla 1  
**Peajes troncales**

Plaza de Peajes	
Plaza Troncales sobre Ruta 68	Lo Prado (Km. 19 aprox.)
	Zapata (Km. 59 aprox.)
Plaza Troncales sobre Troncal Sur	

Además, la sociedad concesionaria explota las principales plazas de peajes unidireccionales en acceso, de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, las que se presentan en la Tabla 2.

## Empresas garantes

El pago oportuno del capital y los intereses de los bonos a su vencimiento de conformidad con el Calendario de Pagos, se encuentran garantizados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entidad clasificada en *Categoría Aaa* cuyo objetivo es apoyar el desarrollo en Latinoamérica, y por Assured Guaranty Municipal Corp. –continuadora legal del garante original, Financial Security Assurance Inc.– compañía de seguros de Nueva York con experiencia en este tipo de operaciones y clasificada en *Categoría A2*. Ambas clasificaciones a escala global.

Tabla 2  
**Peajes unidireccionales**

Plada de peajes unidireccionales	Kilómetro
Zapata Poniente	60,1
Enlace Algarrobo	66,3
Enlace Tapihue	69,3
Enlace Casablanca	72,6
Enlace Quintay	98,9
Enlace Quilpué Poniente	99,5

La participación de los garantes en el contrato de seguros, que es incondicional e irrevocable, es de 10% para el BID y 90% para Assured Guaranty Municipal Corp.

La operatividad de la póliza de seguros es relativamente simple y no se encuentra sujeto a ningún tipo de condicionamiento. En la práctica, si el banco pagador no recibe con la debida antelación los fondos para el pago de los cupones de los bonos, deberá notificar tal situación a los garantes, quienes tendrán que aportar los recursos faltantes para el pago del bono en la fecha estipulada.

Si a las 2 p.m., hora de Santiago de Chile, del duodécimo día hábil bancario anterior a una fecha de pago, el banco pagador no ha recibido del agente la cantidad necesaria para pagar íntegramente la totalidad del capital e intereses de los bonos que corresponden a esa fecha, notificará al garante al día siguiente para que transfiera los fondos faltantes para realizar los pagos respectivos.

La omisión o retraso por parte del banco pagador de enviar un aviso de cobro en la manera antes descrita no liberará a los garantes de sus obligaciones de efectuar los abonos bajo sus respectivas garantías.

### **Assured Guaranty Municipal**

Assured Guaranty Municipal Corp. es una compañía de seguros de garantías financieras con sede en New York, Estados Unidos. Forma parte de un *holding* internacional, especialista en préstamos municipales, bancos privados, administración de activos y fondos de inversiones. Inició sus operaciones en 1988 y tiene licencia para operar en más de 50 estados de EE.UU. La solvencia de esta aseguradora ha sido clasificada en "Categoría A2", dos escalones por debajo de la que ostenta el Gobierno de Chile para sus obligaciones en moneda local (Aa3).

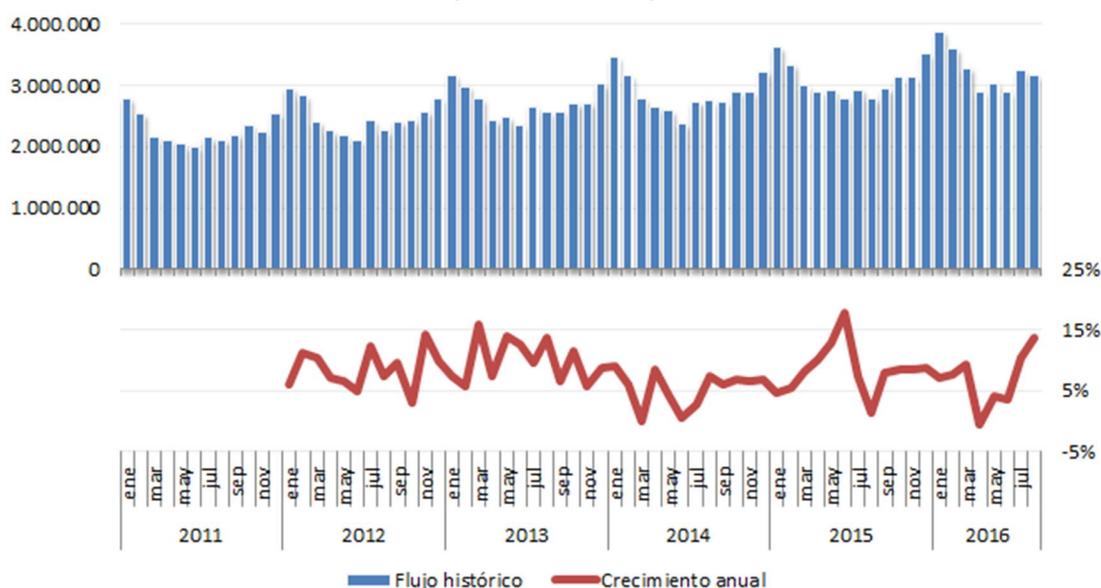
### **Banco Interamericano de Desarrollo**

El BID es una institución ampliamente conocida, fundada en 1959 con el objeto de apoyar el financiamiento de programas y proyectos de desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe, ya sea por medio de instituciones públicas o privadas. Sus países miembros son 48, entre los cuales se cuentan 26 de Latinoamérica.

### **Característica del flujo vehicular**

Los flujos de la concesión provienen principalmente del tráfico de vehículos livianos. En Ilustración 1 se puede observar la evolución del tráfico entre los años 2011 a agosto de 2016.

Ilustración 1  
**Evolución del tráfico de la autopista**  
(N° de vehículos)



## Patrocinadores

**Rutas del Pacífico** es controlada por Abertis, grupo internacional que desarrolla actividades en el ámbito de las autopistas, infraestructuras de telecomunicaciones, aeropuertos, aparcamientos y parques logísticos. Cuenta con presencia en 17 países de tres continentes.

Tabla 3  
**Principales accionistas**

Accionistas	Propiedad
Abertis Autopistas Chile S.A.	99,99%
Abertis Autopistas Chile III SpA	0,01%

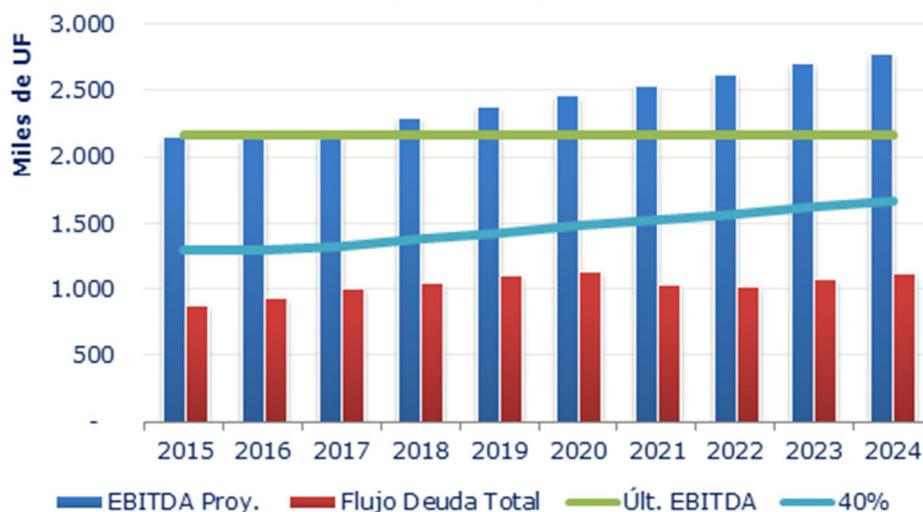
## Análisis financiero

### Proyecciones de EBITDA y pago de bonos

En el EBITDA estimado para **Rutas del Pacífico** por las proyecciones de **Humphreys**, se observa en general una considerable holgura para el pago de los bonos, incluso en el caso de que el EBITDA tuviera caídas de un 7,0% anual todos los años hasta el término del pago del bono<sup>2</sup>. En la Ilustración 2 se muestra la relación entre el EBITDA y el pago del bono, ambos medidos en unidades de fomentos (UF).

<sup>2</sup> Sin considerar el pago de impuestos. No obstante, al introducirse el pago de impuesto, se conserva una sólida posición de la generación de flujos.

Ilustración 2  
**EBITDA y pago de deuda**  
(Miles de UF)

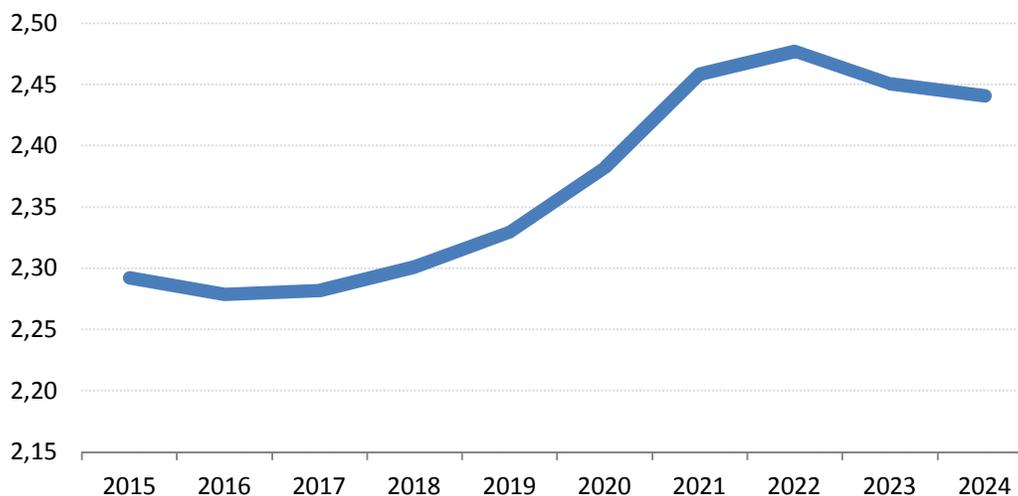


## Índice de cobertura global

El indicador de cobertura global es calculado con el valor presente del EBITDA proyectado, descontado a la tasa del bono, dividido por el saldo insoluto de la deuda financiera de la sociedad concesionaria. Así, se presume que si el indicador muestra una relación mayor a uno, los flujos de caja de la concesión, sin considerar pago a los accionistas, son suficientes en relación con el monto de la deuda (y asumiendo calce de flujos).

En el caso de **Rutas del Pacífico**, el indicador se mantiene todo el periodo analizado sobre 2,3 veces, en forma creciente hasta el 2022, donde se estabiliza cerca de 2,45 veces como se puede observar en la Ilustración 3.

Ilustración 3  
**Índice de cobertura global**  
(Veces)



Por su parte, la razón de cobertura de servicio de la deuda (RCSD)<sup>3</sup> muestra cuán holgada se encuentra la sociedad en cada periodo para el pago de la deuda con el EBITDA generado (proyectado), alcanzando su menor valor en 2019, igual a 2,15 veces. La evolución proyectada de este indicador se muestra en la Ilustración 4.

Ilustración 4  
**Razón de cobertura de Servicio de la Deuda**  
(Veces)

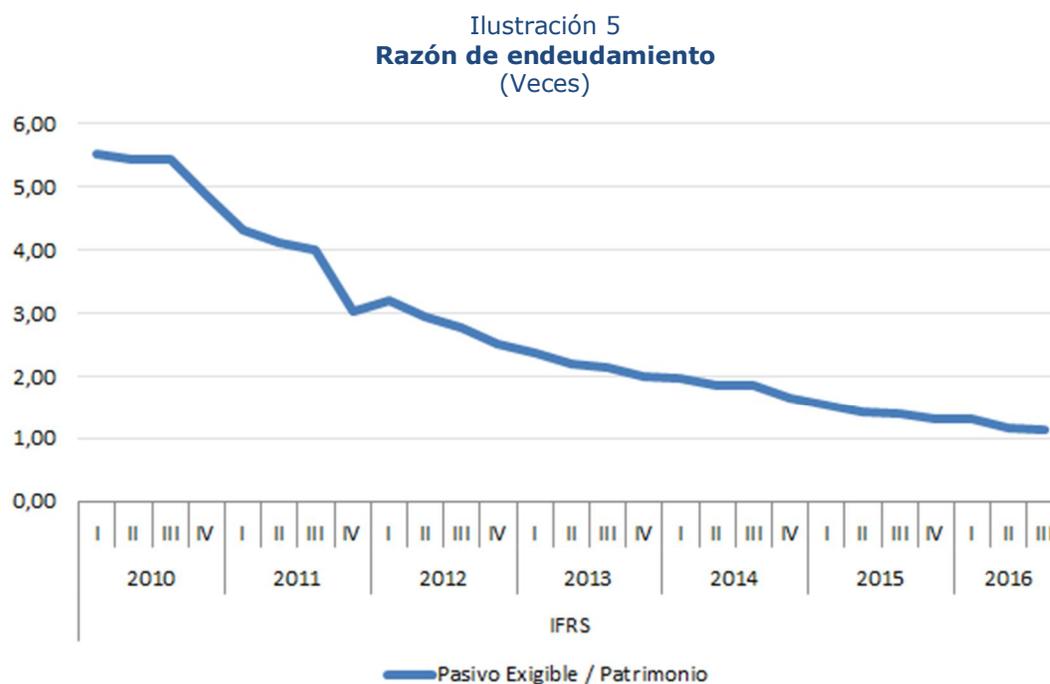


<sup>3</sup> Un indicador sobre uno muestra que en el periodo se genera suficiente EBITDA para servir la deuda.

## Endeudamiento

La estructura de endeudamiento, medido como pasivo exigible sobre patrimonio, presenta una disminución sostenida producto de la caída del saldo de la deuda y el aumento del patrimonio, *ratio* que a septiembre de 2016 llega a 1,15 veces.

Cabe señalar que cerca de un 55,4% del patrimonio se encuentra como ganancia acumulada mientras que el resto está como capital emitido a septiembre de 2016. El endeudamiento relativo se puede ver en la Ilustración 5.



*"La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Superintendencia de Valores y Seguros y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma."*